



Ayuntamiento de Cardeñuela Riopico

Expediente n.º: 37/2025

Procedimiento: Procedimiento arrendamiento Cantina y Albergue Municipal

PUNTUACIÓN DE LOS LICITADORES PRESENTADOS

Se hace constar que trascurrido un plazo prudencial para la posible presentación de ofertas en registros administrativos que pudieran haber llegado vía postal, únicamente se han recibido a fecha de hoy las proposiciones de D. Miguel Ángel Sánchez Alonso y D. Fabrizio Camboli. Dándose por admitidas las ofertas presentadas, se procede a la puntuación de las mismas por parte del órgano de contratación:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA (MAX 20 P.)	PLAN DE GESTION (MAX 40 P.)	MEJORAS (MAX 10 P.)	TOTAL
M. A. SANCHEZ ALONSO	1 PUNTO	25 PUNTOS	5 PUNTOS	31 PUNTOS
FABRIZIO CAMBOLI	3 PUNTOS	12 PUNTOS	2 PUNTOS	17 PUNTOS

Se hace constar que el desglose de la puntuación del plan de gestión de ambos licitadores ha sido el siguiente:

LICITADOR	HORARIO (MAX 10 P.)	RECURSOS (MAX 10 P.)	ACTIVIDADES (MAX 10 P.)	CURRICULUM (MAX 10 P.)
M. A. SANCHEZ ALONSO	7 PUNTOS	6 PUNTOS	5 PUNTOS	7 PUNTOS
FABRIZIO CAMBOLI	5 PUNTOS	2 PUNTOS	3 PUNTOS	2 PUNTOS

Lo que firmo, como Alcalde, en representación del Pleno de la Corporación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Cardeñuela Riopico

Ctra. Villafría a Villalval nº 40, Cardeñuela Riopico. 09192 (Burgos). Tfno. 947430904. Fax: 947430904

